

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 081 Fecha Estado: 18/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120040054000	Ejecutivo	DIANA YANETH IBARRA	LUIS FERNANDO MARTINEZ SIERRA	Auto ordena oficiar M3.05/17/05/2023. Se pone en conocimiento la respuesta allegada por el Juzgado Octavo Civi Municipal de Medellín; así mismo, se ordena oficiar nuevamente al mismo Despacho, a fin de que aporte oficio No. 1800 del 14 de petiembre de 2015.	17/05/2023		
05001311000120110112100	Ejecutivo	MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ CASTAÑO	HENRY HERNAN GUTIERREZ ROJAS	Auto que accede a lo solicitado M3.05/17/05/2023. Auto accede a lo solicitado y ordena oficiar a la CREMIL;por otro lado de ordenò la conversion de titulos judiciales con destino al radicado 2015-01663. Finalmente, se requiere al demandante JOHAN ESTEVENS.	17/05/2023		
05001311000120160119100	Ejecutivo	ADRIANA MARIA TABORDA TABORDA	WILMAR DE JESUS HOYOS GUZMAN	Auto que pone en conocimiento M3.05/17/05/2023. Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por Savia Salud, respecto al oficio No. 122 de 2023. Dirigirse al expediente digital.	17/05/2023		
05001311000120180066900	Ejecutivo	YURY MARCELA LOPEZ	JULIAN ANDRES VASQUEZ CASTAÑO	Auto de Tramite M3.05/17/05/2023. Se incorpora al expediente la constancia de envio del oficio No. 0515 de 2022.	17/05/2023		
05001311000120190065200	Ejecutivo	NANCY ESTELLA CARDONA MONTOYA	DAGOBERTO ANTONIO GARCES LOPEZ	Auto de Tramite M3.17/05/2023. Se incorpora al expediente la constncia de envio del oficio No. 200 de 2023.	17/05/2023		
05001311000120190074500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA OROZCO BLANDON	RAUL MONROY CORREA	Auto requiere M1. 17/05/2023. Auto requiere a las partes para que alleguen acuerdo debidamente suscrito. Se concede término de cinco (05) días.	17/05/2023		
05001311000120210016900	Verbal	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	SANDRA PATRICIA MORENO MARQUEZ	Auto que pone en conocimiento M7 16/05/2023 PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA MEDICINA LEGAL Y SE REQUIERE AL SEÑOR JUAN MANUEL RODRÍGUEZ	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220004700	Verbal	ARLES ALBEIRO JARAMILLO RAMIREZ	SANTIAGO ALIRIO JARAMILLO GRACIANO	Auto requiere M1. 17/05/2023. Auto que da traslado por el término de tres (03) días a la tacha de falsedad formulada por la parte demandada. Se ordena requerir a la parte demandante para que en el término de cinco (05) días allegue documento, so pena de sanción.	17/05/2023		
05001311000120220026700	Verbal	DIANA YANETH RESTREPO URIBE	WILLIAM HOYOS GARCIA	Auto resuelve prorroga M1. 17/05/2023. Se proroga el proceso hasta por el término de seis (06) meses de conformidad con el articulo 121 del C.G.P.	17/05/2023		
05001311000120220064500	Verbal	CARLOS ISSA BENDECK ACEVEDO	SANDRA ESPERANZA COLMENARES SANCHEZ	Auto que acepta renuncia al poder M7 16/05/2023 ACEPTA RENUNCIA AL PODER Y REQUIERE PARA ADECUAR NUEVO PODER	17/05/2023		
05001311000120230001900	Verbal	AMIR GOLDENBERG CHARNIS	SARA MARIA JIMENEZ MONTOYA	Auto que pone en conocimiento M7 16/05/2023 TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA	17/05/2023		
05001311000120230018001	Procesos Especiales	ICBF- CENTRO ZONAL NORORIENTAL	N/A	Auto que resuelve solicitudes M4. 17/05/2023. Se autoriza la salida familiar del adolescente. No se inserta la providencia de conformidad con el art. 9° de la Ley 2213 de 2022.	17/05/2023		
05001311000120230020300	Jurisdicción Voluntaria	JESSICA ANDREA MORALES SARAZA	N/A	Auto termina proceso por Conciliación M5. 17/05/2023. S-107. Se decreta la cesación de los efectos civiles de matrimonio religioso por mutuo acuerdo.	17/05/2023		
05001311000120230021901	Procesos Especiales	CONSUELO RAMIREZ CAICEDO	MAURICIO GALLEGO CORREA	Sentencia M4. 17/05/2023 S- 106 Se confirma la resolución de la Comisaría de Familia Seis de Medellín.	17/05/2023		
05001311000120230023201	Procesos Especiales	ADRIANA PATRICIA BETANCUR CASTRILLON	MARIO ALBERTO ARREDONDO URREGO	Auto que remite expediente M4. 17/05/2023.Se devuelve el expediente a la comisaría de famila Doce Santa Mónica de Medellín, para que sea enviada de manera completa.	17/05/2023		
05001311000120230023400	Jurisdicción Voluntaria	JOHNNATAN RAMIREZ NIETO	N/A	Auto inadmite demanda M5. 17/05/2023. Inadmite demanda, se concede término de cinco (05) días para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	17/05/2023		
05001311000120230024500	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO ARANGO MENESES	DIANA MARIA SANCHEZ BERMUDEZ	Auto que admite demanda M7 16/05/2023 I-413 ADMITE DEMANDA	17/05/2023		
05001311000120230025000	Verbal Sumario	MARIA ISABEL MOLINA ARANGO	SEBASTIAN MOSQUERA RAMIREZ	Auto inadmite demanda M7 16/05/2023 I-414 INADMITE DEMANDA	17/05/2023		
05001311000120230025500	Verbal	MARITZA LIZETH VERONA SANTANA	LIBAM YORDANO RODRIGUEZ MUÑETON	Auto inadmite demanda M7 16/05/2023 I-415 INADMITE DEMANDA	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230026700	Verbal Sumario	ALIZARDO DE JESUS HERAZO BEDOYA	(Requiere Apoyo) MARIA CASILDA BEDOYA DE HERAZO	Auto que inadmite demanda M2. 17/05/2023. Inadmite la demanda, exige requisitos.	17/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAZMÍN RINCÓN PÉREZ
SECRETARIO (A)